

	<b>CIRCULAR ENTREGA NOTAS FINALES SECUNDARIA CURSO 2009-2010</b>	Revisión nº	VEDFS_2.1ab
	<b>REGISTRO</b>		

SEVILLA, JUNIO DE 2010.

Estimadas familias:

Ante la finalización del presente curso escolar, y al objeto de posibilitar el cumplimiento de lo establecido por el artículo 6 y la Disposición adicional primera de la Orden de 10 de agosto de 2007, por la que se establece la Ordenación de la Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, les informamos de que la **entrega de las calificaciones finales** (convocatoria ordinaria) **se realizará en el gimnasio del centro** (entrada por *C/ Espinosa y Cárcel*) **y tendrá lugar en la fecha y horas indicadas en el siguiente cuadrante:**

CURSO	DÍA Y HORA
<b>1º DE ESO</b>	Viernes, 25 de junio a las 9 horas.
<b>2º DE ESO</b>	Viernes, 25 de junio a las 10 horas.
<b>3º DE ESO</b>	Viernes, 25 de junio a las 11 horas.
<b>4º DE ESO</b>	Viernes, 25 de junio a las 12 horas.

Con objeto de prestar un mejor servicio de información y asesoramiento, en dicha jornada el tutor o tutora no atenderá a las familias en tutoría y se limitará exclusivamente a entregar las calificaciones, los trabajos de refuerzo y recuperación y los libros de texto de las materias no evaluadas positivamente. Por consiguiente, **de estar interesados en mantener una entrevista, con cualquier docente, dispondrán del lunes 28, de 9:00 a 13:00 horas**, previa cita que deberán solicitar en la Recepción del colegio.

Por otra parte, queremos participarles que en ningún caso podremos entregar las calificaciones directamente al alumnado; por consiguiente, en el caso de que no puedan acudir personalmente a recogerlas, les rogamos autoricen, rellenando el cuadro de autorización que se adjunta a la presente, a un adulto para que realice dicho trámite en su nombre. **En el caso de que no puedan recogerlas en el día o la hora fijada, las encontrarán a su disposición en la Recepción ese mismo día, pasada una hora de la entrega.**

Aprovechamos para informales que los exámenes extraordinarios tendrán lugar durante los cinco primeros días hábiles del mes de setiembre. La convocatoria de dichos exámenes y la fecha de entrega de calificaciones se notificarán, en la primera quincena de julio, a través del tablón de anuncios de la entrada de *Espinosa y Cárcel* y en la página web del centro ([www.vedrunasevilla.org](http://www.vedrunasevilla.org)). Es importante que recuerden que **el alumnado debe necesariamente entregar los libros de texto de las materias suspendidas el día del examen.**

Ante la necesidad de tener constancia de la entrega de la presente, les solicitamos la cumplimentación del **recibí** del cuadro adjunto de la página 2.

Aprovechamos la ocasión para enviarles un cordial saludo.

LA DIRECCIÓN

RECIBÍ DE LA CIRCULAR DE ENTREGA DE NOTAS FINALES	AUTORIZACIÓN PARA LA RECOGIDA DE NOTAS FINALES
<p>D./Dña.: _____</p> <p>Representante legal del alumno/a _____</p> <p>_____</p> <p>del curso: _____, manifiesta conocer el contenido de la circular informativa relativa a las fechas de entrega de calificaciones finales.</p> <p>Fecha y firma: _____</p>	<p>D./Dña.: _____</p> <p>con DNI _____ en calidad de _____</p> <p>del alumno/a: _____</p> <p>autoriza a D./Dña.: _____</p> <p>con DNI _____ a recoger las calificaciones finales, del alumno/a anteriormente mencionado/a, relativas al curso 2009-10.</p> <p>Firma del autorizante. <span style="float: right;">Firma del autorizado.</span></p>